



CORRIDA FAMILIAR Y COMPETITIVA “ANIVERSARIO 232° DE LINARES”

La Municipalidad de Linares, en conjunto con el Supermercado DyL, Productos Fernández, Mati Mechadas, canal 30 Multicom, y con la colaboración de Kiñe Snacks y DanyGas Lipigas; tienen el agrado de invitar a toda la comunidad a participar en la corrida familiar y competitiva con motivo de celebrar el 232° aniversario de la fundación de la comuna de Linares.

ANTECEDENTES GENERALES

1. La actividad se desarrollará el **domingo 31 de mayo a partir de las 09:00 hrs** en el Supermercado DyL Linares.
2. Existirán 2 categorías de competencia: **FAMILIAR y COMPETITIVA**
3. Inscripción **GRATUITA**
4. Entrega de Kit de competencia a los primeros 100 inscritos en cada categoría 21K – 5K.
5. Premiación en todas las categorías según posicionamiento y serie.

CORRIDA FAMILIAR (2,5K, 5K y 21K)

La corrida Familiar será abierta a la comunidad sin distinción de edades.

FAMILIAR 2,5K

- **RECORRIDO:** (salida) DYL – AV. LEON BUSTOS – INDEPENDENCIA – MANUEL RODRIGUEZ – KURT MÖLLER – AV. LEON BUSTOS – DYL (llegada)
- **PREMIACIÓN:** Reconocimientos con medalla de participación al cruzar la meta.

FAMILIAR 5K

- **RECORRIDO:** (salida) DYL - AV. LEÓN BUSTOS - RETORNO FUERA TERMINAL NUEVO - AV. LEÓN BUSTOS - INDEPENDENCIA - MANUEL RODRIGUEZ - KURT MÖLLER - AV. LEÓN BUSTOS – DYL (llegada)
- **PREMIACIÓN:** Se premiará a las siguientes categorías en los 3 primeros lugares en completar la corrida. (Damas y Varones)

Junior (menores de 18 años): Premio DyL + medalla

Adultos (menores de 35 años): Premio DyL + medalla

Master A (menores de 50 años): Premio DyL + medalla

Master B (mayores de 51 años): Premio DyL + medalla

COMPETITIVA 21K

- **RECORRIDO:** (salida) DYL - AV. LEON BUSTOS - CIRCUNVALACIÓN NORTE - JANUARIO ESPINOZA - CORONEL DE ARTILLERÍA - PATRICIO SANCHO - CORONEL DE ARTILLERÍA - JANUARIO ESPINOZA - CIRCUNVALACIÓN NORTE - AV. LEON BUSTOS - INDEPENDENCIA - MANUEL RODRIGUEZ - KURT MOLLER - AV. LEON BUSTOS - QUIÑIPEUMO - AV. LEON BUSTOS - INDEPENDENCIA - MANUEL RODRIGUEZ - KURT MÖLLER - AV. LEON BUSTOS - DYL (llegada)
- **PREMIACIÓN:** Se premiará a los 3 primeros lugares de las siguientes categorías (Damas y Varones)



Junior (menores de 18 años)
Adultos (menores de 35 años)
Master A (menores de 50 años)

1er Lugar: \$75.000 + Premio DyL + Medalla

2do Lugar: \$50.000 + Premio DyL + Medalla

3er Lugar: \$25.000 + Premio DyL + Medalla

Reconocimientos con medallas a los 20 siguientes en cruzar la meta indistintamente el sexo.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de la Corrida Familiar (2,5K, 5K y 21K), se harán **ONLINE** a través del siguiente **CÓDIGO QR**:

- Se entregarán los números de los competidores desde las 09:00 hasta las 9:30 horas del 31 de mayo 2026, a aquellos participantes que se inscribieron online. Deberán presentar la cédula de identidad para la revisión de fidelidad de datos en cuanto respecta a la Categoría inscrita.

PROGRAMACIÓN

- Se dará comienzo a las 09:40 horas con el calentamiento (baile entretenido), para así iniciar la Corrida Familiar y Competitiva en los siguientes horarios:

10:00 horas 2,5K

10:30 horas 5K

10:45 horas 21K

- Será requisito de participación “**Portar el número de competencia**”, el cual debe colocarse en el frente de la polera, además de pulsera identificatoria de categoría.
- Serán descalificados los que no realicen el recorrido completo en cada categoría.

RESPONSABILIDAD

- Municipalidad de Linares contará con el apoyo de Carabineros de Chile, Ambulancia, personal del Depto. de Salud y Banderilleros. Es importante indicar que la prueba se correrá por calles y rutas que estarán abiertas al tránsito vehicular, por ello, los participantes deberán extremar las precauciones para cuidar su integridad física.
- Todos los competidores que participen en esta prueba lo hacen bajo su responsabilidad, conociendo que participar en una corrida puede implicar diversos riesgos. La organización declina toda responsabilidad de los daños y perjuicios que la participación en esta prueba pueda ocasionar en un atleta a sí mismo, a otras personas, o que terceras personas causen a los participantes.
- Los participantes que en la corrida familiar 2,5K que corran con sus mascotas deberán **OBLIGATORIAMENTE** transitar con las respectivas medidas de



seguridad y aseo para el caso, portando siempre correa y de ser necesario bozal a fin de evitar situaciones que lamentar.

- La institución organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicaciones de la actividad física intensa. Sin perjuicio de ello, se adoptarán medidas para emergencia o imprevistos mediante el apoyo de personal profesional y de vehículos de apoyo.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Quedan totalmente prohibidos seguir a los corredores en moto, bicicleta u otro vehículo.
- El control y coordinación de esta actividad estará a cargo del Departamento de Deportes de la Ilustre Municipalidad de Linares, más el apoyo del personal de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- La organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los puntos de este reglamento previo al inicio de la prueba.

Para más información contáctanos:

Correo: deportes@corporacionlinares.cl